



**CONVOCATORIA**  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** que celebrará de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBRL, la **Junta de Gobierno Local** el día **23 de marzo de 2023**, a las **10:30 horas** en primera convocatoria, y de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CÁMARA SESIÓN (herramienta tecnológica ZOOM) en prevención no contagios virus COVID-19. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día,

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Fdo. Eva María Masías Avís

**ORDEN DEL DÍA**

1.- DECLARACION URGENCIA DE LA SESION

2.- Propuesta PATRIMONIO. ADQUISICIÓN DIRECTA DEL INMUEBLE SITO EN C/ SAN ANTONIO Nº 2 DE CIUDAD REAL, CON REFERENCIA CATASTRAL 0163013VJ2106S0001OW DENOMINADO CONVENTO DE CONCEPCIONISTAS DE SANTA BEATRIZ DE SILVA, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL DE LA RED DE CAMINOS INHERENTES A LA ORDEN DE MONJAS CONCEPCIONISTAS.

Documento firmado electrónicamente por la Excm. Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.